

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

201

Año II

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre 2'00 "
EXTRANJERO: semestre 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 21 de Julio de 1907

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 51

Unión de municipios

Ahora que se presenta á discusión un proyecto de Administración local, obra del Sr. Maura, hemos de ocuparnos de un punto sobremanera interesante, al que aluden algunas leyes, sin desarrollarlo ninguna. Hablamos de la unión de municipios, que formarían un término medio entre el pueblo y la provincia, ó por lo menos el distrito electoral, y que elevaría la condición moral y jurídica de los pueblos, haciéndolos más respetables, independientes y abundantes en recursos.

El antiguo municipio era político, además de organismo administrativo, pero ni de aquella condición se derivaba necesariamente la existencia de las hermandades, ni de la actual se deduce la imposibilidad de que éstas renazcan. Si entonces se fundaba la Hermandad en una razón de defensa contra comunes y poderosos enemigos, ahora debe fundarse en la conveniencia de vivir mejor y con más desahogo y en la de poner á los caciques un valladar que no podrían salvar fácilmente. Es insostenible el número actual de municipios con las cargas que sobre ellos pesan, la exigüidad de sus recursos y con el deplorable estado de instrucción de la mayor parte de los vecinos. Cuando á grandes regiones se ha privado de sus tradicionales fueros, bien se podrían suprimir municipios en beneficio de sus moradores.

Quien haya tenido ocasión de examinar la administración municipal, ya «sur le vif», como dicen los franceses, ya en los expedientes con motivo de ella instruidos, sabrá que no puede ser más desastrosa, que la suerte de los pueblos se halla confiada á una ó dos personas, únicas que saben algo, únicas que tienen influencias y recursos. Añádese á esto que las Hermandades de municipios son antigua institución española, así en Aragón, como en Castilla, y que la experiencia no tardaría mucho en confirmar las ventajas de su restablecimiento.

Si se quiere apartar á los Ayuntamientos de la política, en lo que estamos conformes, parécenos natural que se dé nueva fuerza á sus funciones administrativas. Sin aquellas y sin estas atribuciones, serían una máquina tan inútil como costosa.

Con mayores recursos, con mayor competencia facultativa, no serían tan fácilmente manejables, pero serían más respetables.

Las tendencias regionalistas que,

como reguero de pólvora, por toda la superficie del país se extiende, ¿quién duda que tendrían como una válvula de seguridad si se refuerza la organización de las citadas corporaciones populares? Hágase un ensayo de veras y tendremos de menos una ilusión ó una esperanza más confirmada.

Irían poco á poco desapareciendo las celebridades de campanario, multiplicaríanse y se harían más provechosas las obras públicas; y las clases que se llaman desheredadas y los que sin encontrarlo, buscan trabajo, no sitiarian las puertas de la casa del pueblo, poniendo á verdadera y temible prueba la paciencia y el celo de sus administradores.

Queremos reforzar el organismo municipal, no para que sea político, sino á fin de que deje de serlo, porque nadie tan fácil de ser dominado como el ignorante y el pobre.

Y la pobreza y la ignorancia se entregan al caciquismo como víctimas propiciatorias.

NOTA POLÍTICA

LAS VACACIONES

Se viene laborando en las Cortes furiosamente por algunos de los elementos de la oposición, para conseguir la inmediata clausura de las Cámaras, para dar comienzo al período de vacaciones.

No es esa ni mucho menos una manera lógica de hacer obstrucción. Es discutiendo y votando cómo se debe hacer política, pero no en la cómoda finca aldeana ó en la playa de moda.

Del cierre inmediato, fulminante, de las Cámaras ¿qué provecho puede sacar la nación y qué provecho las minorías?... A nuestro juicio, ninguno, y para estas cosas se nos antoja que no es menester una exagerada perspicacia.

Déjese en buena hora que duren las sesiones hasta el final del mes que transcurre. Por unos días más no debe darse un espectáculo lamentable, riñendo y disputando como como colegiales ansiosos de holganza.

Todo ese ardor que se emplea en lucha tan estéril para todo el mundo, póngase en impedir que triunfen iniquidades y que se aprueben proyectos que son perjudiciales para el país. Aquí sí que comprendemos todas las obstrucciones imaginables; y eso además será una obra grata para la nación; que no puede ver con agrado ese deseo de sus representantes de sacudir la labor legislativa

de que tan necesitada está la patria, para irse tranquilamente para casita.

Y en esta opinión nuestra, que no puede ser á nadie sospechosa, creemos que abundará todo el mundo.

RÁPIDA

PUESTA DE SOL

Por alamedas espaciosas, risueñas, corren niños vigilados por criadas más atentas á su séquito de soldados amantes de armas tomar.

Alguna que otra mise, alta y hue-suda, sigue imperturbable los juegos infantiles, con mirada errabunda que refleja nostalgias, y se detiene inquisitiva en el grupo de menegildas y servidores de la nación, para posarse últimamente en el libro de tapas negras que le acompaña, mientras se escapa un suspiro de su pecho tirado á cordel.

Desfilan los hospicianos mirando silenciosos y tristes el espectáculo hermoso llevándose en las retinas el cuadro de felicidad, exuberante de alegría, que ellos están condenados á compartir, víctimas de la sociedad, que arroja á la playa sus espumas, como detritus molesto.

Detrás vienen sus compañeros más pobres todavía, porque á las dolencias morales se anteponen las físicas; haciendo más rudo el contraste con sus naturalezas enfermizas la vegetación lujuriente, la plétora de savia que se desborda por las acacias y los tilos, que retoña en plantas trepadoras y sube retorciéndose por los arbustos, huyendo del suelo calcinado, buscando el beso de la brisa, que pasa rumorosa, dejando fresca y humedad en la vestidura espesa de espléndido verdor, en la que se ocultan los ruiseñores al entonar el himno caliente y sensual que enardece la sangre y hace apetecer la vida, que pregonan juveniles parejas por calles umbrías y solitarias, de dulce obscuridad, sintiendo el vértigo de la primavera, mientras cantan el amor pajarillos multicolores sobre las ramas altas, en las que se enredan los últimos rayos del sol.

Todo este espectáculo lo contempla avariento de juventud, un anciano que abandona el banco que le servía de atalaya para buscar su morada, recordando los versos del poeta:

«Mientras haya en el mundo primavera,
¡habrá poesía!»

Las sombras comienzan á esfumar los contornos; el fondo verde pasando rápidamente por otros matices, obscureciéndose, asemeja de lejos un extenso borrón; la noche, que es la

muerte de la luz, le quita alegría: la luz, que es la vida del espíritu, brilla á lo lejos, ofreciéndose á la multitud, que acude en su busca levantando rumor que parece oleaje de un mar donde se lucha por la vida, más deseada cuanto más amarga...

EL VIZCONDE RUBIO.

Los foros en Galicia

He aquí la proposición de ley presentada días atrás en el Congreso por el Sr. Vincenti y que tiene gran interés para Galicia:

«Artículo único. En cumplimiento de lo dispuesto en la base 26ª de la ley de 11 de Mayo de 1888 y en el artículo 1.611 del Código civil, el Gobierno presentará á las Cortes, á la mayor brevedad, su proyecto de ley sobre redención de foros, subforos, derechos de superficie y otros gravámenes semejantes sobre la propiedad inmueble, redactado en la forma establecida por el art. 2.º de la mencionada ley de 11 de Mayo y con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Los foros y subforos de Galicia, Asturias y León que se hubiesen constituido como temporales por plazo determinado, antes del día en que ha empezado á regir el Código civil, se considerarán, como de derecho, como ya venían siéndolo de hecho perpétuo, ó por tiempo indefinido y según la naturaleza que atribuye al censo el art. 1.608 de dicho Código.

2.ª Se declararán redimibles, á voluntad de los foreros y subforeros, y en general de los censatarios, rentas en saco ó sisa y derechura, aunque en las escrituras de constitución ó imposición se hubiese pactado lo contrario, en conformidad con el referido artículo 1.608 del Código civil.

3.ª Se declararán igualmente redimibles, á voluntad de los superficiarios, todos los derechos de superficie de carácter perpétuo, ora consista la superficie en una edificación, ora en una plantación, siempre que su goce sea total y exclusivo del superficiario y satisfaga éste por el derecho una pensión fija ó variable, en relación con los frutos, al dueño del suelo.

4.ª Si en las escrituras de constitución ó imposición de los censos enumeradas se hubiese previsto el caso de la redención, se atemperará ésta á las condiciones y reglas que consten en dichas escrituras. Si así no fuese, se redimirá el dominio directo en los foros y derechos de superficie al respecto de ciento de capi-

tal por cinco, de renta ó pensión, y en los subforos, foros ó censos frumentarios, renta en saco ó sisas y derechos, la redención de la correspondiente carga se efectuará en la proporción de ciento de capital por cada seis de renta.

5.^a Para su capitalización se estimarán las pensiones en frutos del modo que ordena el artículo 1.611 del Código civil, las prestaciones en especies no sujetas á medida ó peso, según su equivalencia marcada en las escrituras de constitución ó con que hayan venido pagándose; y si cuando, por la naturaleza de la prestación ó renta, no hubiese otro medio de apreciarla, sometiéndola á juicio de peritos.

6.^a Serán aplicables á la redención de los censos objeto de esta ley las disposiciones contenidas en los artículos 1.609, 1.612 y 1.615 del Código penal.

7.^a Para facilitar las reducciones se establecerá una tramitación sencilla, breve y económica, considerándolas desde luego como acto de jurisdicción voluntaria, mientras que por la oposición de algún interesado no se hacen contenciosas.

LIBROS

"Lámbrica,"

Impresiones de un viaje por Las Marías, por D. Salvador Golpe, abogado del Ilustre Colegio de la Coruña, socio fundador y secretario del extinguido Folk-Lore gallego, y actualmente secretario de la Real Academia Gallega.—Imprenta de Ferrer, La Coruña.

La infatigable labor de nuestro queridísimo amigo D. Salvador Golpe, ha enriquecido con un importante documento la serie de ellos que se consagran á arrojar luz sobre la oscura historia de nuestra región amadisima. Es uno de esos trabajos dignos de un gran encomio y de la gratitud general, porque además de implicar siempre una desesperante labor persecutoria de datos y de indicios, una labor intelectual superior mil veces á la que puede ser precisa para crear la bella vanalidad de una novela, viene á contribuir á una obra de general importancia, arrojando luz sobre el pasado y rasgando las brumas que han amontonado los tiempos sobre lo que fué.

Se trata de un folleto de veintinueve páginas en donde el Sr. Golpe, utilizando datos de una irrefutable claridad, demuestra hasta la evidencia la situación de la antigua ciudad de Lámbrica, sobre la que tan disconformes andan los historiadores.

Opiniones de once de éstos cita el Sr. Golpe para demostrar esta disconformidad é incertidumbre, y vemos que, de guiarnos por ellos, *Lámbrica* habría ocupado once lugares en el mapa.

Toda esta confusión es rebatida perfectamente y desvanecida por el Sr. Golpe, que prueba que *Lámbrica* «floreció á orillas del rumoroso Lámbré (rio de Betanzos), en un lugar de este mismo nombre y en un risueño y fértil valle denominado Ambroa.»

Todo el folleto, que es un compendio de datos y un alarde de indagación etimológica y científica, está escrito con ese sencillo estilo que sabe usar el Sr. Golpe, desprovisto de la petulancia hierática y empalagosa con que suelen vestir sus obras los que se dedican á estas convenientes indagaciones.

Con los datos y notas que existen en las veintinueve páginas, el Sr. Golpe bien el autor llenar bastantes más, por poco que hinchase el estilo y retorciese los argumentos, y dar á la obra un carácter de pomposidad mayor. Pero el Sr. Golpe ha preferido, y esto merece nuestras alabanzas, presentar el asunto adornado tan sólo con su propia importancia: más mérito alcanza la obra á nuestros ojos cuanto que se advierte claramente que no es un alarde de su autor, que muchos pudiera hacer y con mayores motivos que otros, sino un deseo estimabilísimo y patriótico de hacer un bien á la historia de su región, que ha tenido siempre todos sus cariños.

D. Salvador Golpe es una de las primeras figuras literarias de nuestra Galicia. No decimos ninguna cosa nueva con esto. No hay nadie en ella que ignore la constante labor fructífera del actual secretario de la Academia Gallega.

La Universidad de Santiago le hizo poseedor del título de abogado por el año 73.

El comienzo del ejercicio de su carrera en la Coruña realizóse poco después, y desde entonces sus prestigios en el foro han sido grandes y su bufete acreditado por los esfuerzos de su clara inteligencia, figuró en uno de los preferentes lugares entre los de los abogados coruñeses. Llegando el Sr. Golpe á desempeñar importantes cargos públicos dentro de la administración de justicia, y mereciendo siempre en su desempeño el aplauso sincero de la opinión y de la prensa.

Toda su vida la ha consagrado el Sr. Golpe á esta fatigosa labor del periodismo, flor de un día que fatiga y proporciona apenas á la mayoría de los que cultivan una efímera notoriedad. Pero no ocurrió así con el señor Golpe que supo llevar á las columnas de los periódicos asuntos de interés, cuestiones que han sido debatidas y estudiadas, serias y trascendentales cuestiones relacionadas la mayor parte de las veces con el bienestar de Galicia; y así ha prevalecido su obra, y la fama lograda en sus artículos, lo circunda y permanecerá.

Al periodismo, pues, ha consagrado siempre sus ansias el Sr. Golpe, pero no por eso desatendió la labor del libro, más duradera y permanente. Recordamos ahora la obra *De la Coruña á la cárcel pasando por Galicia*, escrita por nuestro amigo en ocasión en que pertenecía á la famosa Junta de defensa de la Capitania general de Galicia, y que es un relato de la propaganda que hizo el Sr. Golpe por Galicia, en unión del Sr. Rodríguez Martínez, para levantar el espíritu regionalista y lograr el reconocimiento de personalidad á la región gallega.

Escribió también la obra *Patria y Región*, en la que definió el concepto de ambas entidades y la índole de sus relaciones, con un acierto admirable. Este libro fué muy discutido y alabado en toda España.

El Sr. Golpe es un inspiradísimo poeta y cuentista, que tiene formada como tal una sólida reputación inatenuable. Sabe poner en sus versos toda esa dulce ternura de nuestro país, y en ellos retrata fielmente la extraña, la complicadísima alma gallega, tan poco conocida y que puede servir de base para inagotables estudios literarios que tendrán una encantadora novedad.

Enumerar los periódicos españoles y americanos en que ha colaborado y colabora nuestro querido amigo, equivaldría á dar á este artículo unas dimensiones que no se avendrían con las del periódico. Y como no es nuestra intención otra que la de hacer una breve referencia de la obra publicada, marcando de paso de un solo trazo la personalidad de su autor, cortamos

estas líneas, que no sabemos si han acertado á expresar toda nuestra admiración por el Sr. Golpe.

Y no especificamos más en lo que á *Lámbrica* se refiere, porque pensamos proporcionar á nuestros lectores el placer de saborearla, en las columnas de nuestro folletín.

Reciba, pues, D. Salvador Golpe nuestra entusiasta enhorabuena por su última importantísima producción y cuente que, como nosotros, hablan todos los amantes de nuestra región para la que el autor de *Lámbrica* ha tenido tantos desvelos y sacrificios.

Campesinas

SEGUNDO

En estas tardes bochornosas de Julio, la higiene del cuerpo y del espíritu aconseja un paseito por la aldea.

Alejarse del polvo de las calles, distanciarse del ambiente empobrecido y malsano de la ciudad, ir al campo á ensanchar los pulmones con el aire oxigenado de las campiñas, es algo que constituye más que una distracción: es un ideal.

Y la campiña gallega hay que verla en Julio, hay que estudiarla en este mes de la siega, si se quiere paladear el exquisito sabor de la poesía aldeana.

Los atardeceres de Julio son como los amaneceres de Mayo; todo misterio, todo encanto, anocheceres envueltos en la ligera bruma de los crepúsculos estivales.

En lo alto de la sierra y en las planicies del valle, tiene Galicia atractivos incomparables. La siega, aquella faena ruda y penosa del labrador gallego, es en nuestra tierra un algo de típica grandeza, que ni la paleta con sus tintas, ni la poesía con sus rimas, ni la música con sus íntimas dulzuras, pueden copiar.

Hay en la siega más que ruido de hoces y cantos de segadores; hay algo más que el fruc-fruc áspero y seco de las espigas y el monótono rum-rum de los insectos sobre el rastrojo; algo más que el *alalá* misterioso y vago de las zagalas y el *aturuxo* vibrante y atrevido de los rapaces... En la siega hay la secreta filosofía de un pueblo sufrido y honrado que ahoga en los surcos de la tierra los suspiros de su alma.

La siega tiene colores y formas para el pintor, emociones y bellezas para el poeta, rumores y armonías para el músico; pero tiene también lecciones y enseñanzas para el filósofo.

Cuando al vibrar por los aires el toque lánguido y quejumbroso de la campana de la vieja ermita, invitando á la oración, regresan del trabajo los pobres labriegos, con las manos ensangrentadas y los rostros sudorosos, no vemos más que á seres felices, que ríen, saltan, juegan, cantan, ... y no pensamos en los dolores sin fin que se ocultan tras aquellos rostros risueños y aparentemente alegres.

Y es que el aldeano gallego sabe que nadie goza con sus goces ni sufre con sus penas. Por eso, las guarda en el fondo de su pecho, y á veces se ríe de sí mismo con la salvaje inconsciencia que llevan consigo las amarguras muy hondas.

La siega es un panorama vivo de Galicia; deslumbrante, por lo que tiene de poético, y grandioso y conmovedor por lo que dice al sentimiento, por las hermosas páginas de amor y de paz que escribe en el alma.

NUESTROS COLABORADORES

El campo y la ciudad

En medio de la barahunda política, económica y social de nuestra Patria sólo se advierte un movimiento sordo y práctico, que se inició silencioso y sigue su curso ascendente, también silencioso, pero desplegando cauteloso energías insospechables. Ese movimiento, más bien, ese nuevo elemento que, apenas surgido, ya poderoso y consciente de lo que es y de lo que vale, entra en la escena de la vida española, es el movimiento agricultor. El sintetiza la profetizada «revolución desde abajo» y él comienza á ser la pesadilla de nuestros estadistas chirles y del caciquismo imperante. El movimiento verdaderamente útil y regenerador surgió generado en el instinto de conservación, lo alentó el desengaño y lo desarrolla é impulsa la gran creadora, que ha dicho Bakunine, la Necesidad.

Es el despertar del más grande y secular esclavo de la nación, el agricultor, que siempre explotado, agobiado, olvidado y siempre pobre y siempre nutridor no agradecido de la viscera nacional, hoy, de la suma de todos sus odios amontonados, de todas sus lágrimas cuajadas en incommensurables estalactitas, de todas sus vejaciones y miserias, de todos sus gritos, anhelos y sudores y fuerzas prodigadas, nunca en su beneficio, ha formado el gran bloque del dolor y de la justicia, y fuerte y pujante, enarbola el estandarte de la conquista de sus derechos y nobles aspiraciones, en el que se lee: «Campo y ciudad.»

Es, pues, hora de que los gobiernos vayan pensando seriamente en acudir, no á atajar el movimiento social agricultor.

La acción social, el espíritu de sociabilidad, de unión, de los débiles, revelado en los conocimientos de los derechos del ciudadano, lleva hoy á los agricultores por senderos más seguros al logro de sus reivindicaciones y justas conquistas.

Verdaderamente, asusta pensar en la fuerza positiva de estos ciudadanos del campo, de la que hoy tienen formado verdadero concepto.

Reflexionemos sobre uno solo de sus aspectos. La huelga. ¿No han alcanzado categoría de legalidad las huelgas? ¿Sabéis lo que supone la huelga del campo? Y de su legalidad no cabe dudar. ¿Qué ley sería osada á obligar al labrador á que baje á la ciudad á vender sus productos, aquellos productos de la tierra que él trabajó y que son suyos y le da la gana de no venderlos y reservarlos para su propia alimentación? ¿Sería legal enviar los batallones al campo á coger por la fuerza los frutos que su legítimo dueño no quería enajenar? Y caso de realizarse semejante arbitrariedad, ¿no fracasaría ésta, toda vez que,

también el campo es el que principalmente nutre las filas del Ejército?

Las masas del campo han desperdado; hoy se cuentan y se agrupan. Precisa que á tiempo sean atendidas, á fin de que el logro de la regeneración de la agricultura española, no haya de señalarse con piedra negra.

EGOMET.

El ferrocarril al Ferrol

El diputado á Cortes por Agustín García, que no por Betanzos, resulta el prototipo de los diputados de la mayoría que estamos acostumbrados á ver pintados en chascarrillos y anécdotas.

Se le dan tres cominos por todo aquello que pueda beneficiar á Betanzos. Hasta ahora, toda la lista de mercedes que pudieran sacar á relucir sus amigos, fué la concesión de empleos y prebendas á cuatro paniaguados entre los que acaso estarán incluidos algunos muñidores electorales que reciben así el precio de sus *desvelos*.

En el Congreso se alzó días atrás la voz del Sr. Mille para pedir al Gobierno la terminación de las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, para el que, según el citado señor, no faltarán más de tres millones de pesetas.

El diputado por la vecina ciudad departamental hizo argumentos que coinciden con los expuestos por nosotros en otras muchas ocasiones, cuales son los de que, si no se da prisa el Gobierno en la terminación de esas obras, invirtiendo en ellas el dinero necesario, que es relativamente poco, se dará el caso de que se pierdan todas las grandes cantidades empleadas ya en las obras que se han realizado, porque los elementos atmosféricos, el mismo tránsito de las gentes, destruirá lo hecho; y en otro caso, para evitar que esto ocurriese, sería menester la constante inversión de cantidades destinadas á la conservación de las obras. De todas maneras, se perdía estérilmente mucho más de lo que ahora se vacila en gastar.

Pues bien; no tenemos noticia de que el Sr. Miranda de Cárcer haya hecho gestión alguna en el sentido indicado. Tan sólo abrió la boca para adherirse á lo dicho por el Sr. Mille, en tres palabras. Aún esto creemos que sería por puro compromiso ante la Cámara.

Nosotros, devotísimos amantes de los intereses de nuestra ciudad, no podemos alegrarnos de que esto ocurra, pero no podemos tampoco dejar pasar inadvertido el caso, para poner en evidencia una vez más ante el cuerpo electoral de Betanzos los inconvenientes de conferir representaciones á personas sujetas por los lazos fortísimos de determinados compromisos políticos que privan de toda iniciativa, á personas que toman acaso el cargo por mera ostentación.

Bien que en este caso no fué el cuerpo electoral el que ha conferido representación, pero conviene ir haciendo acopio de bilis para el futuro.

Es menester gente que conozca perfectamente nuestras necesidades, que sepa remediarlas y que quiera remediarlas. Sin eso, nos consumiremos á perpetuidad en este desamparo lamentable.

Anoten todos este sucedido y otros más que el tiempo se encargará de proporcionarnos, y saquen las consecuencias oportunas, que no serán pocas ni difíciles.

Que estas mismas deducciones ya darán sus frutos cuando llegue el caso.

La vida en el campo

Las labores de Julio

Es el mes de Julio uno de los más decisivos para los cultivos y de los que, singularmente, son más adecuados para limpiar la tierra de malas yerbas, y exige por parte del cultivador trabajos especiales que no debe dejar de llevar á cabo y que más tarde verá recompensados con largueza.

Durante esta primera quincena se dá á las viñas la segunda labor ó binazón y en las huertas se siembran en tierra zanahorias nuevas de diversas variedades, algunas de ellas para provisión del invierno. También se siembran judías con gruesa siembra fresca del año anterior, espinacas, nabillos y rábanos de invierno.

En sementera para plantación tardía se siembra escarola, coliflores de invierno, plantándose también estas legumbres y diferentes especies de colores, entre ellas la llamada de Bruselas.

De los varios trabajos complementarios diversos que en estos días conviene hacer en las huertas, unos de los más importantes son los que se refieren á los tomates. Estos, en efecto, deben ahora ahorquillarse y suprimir en la planta por debajo de dos ó tres ramas los botoncillos que indebidamente se desarrollan en el asilla de las hojas y que impiden que se nutren bien los frutos.

Si los tomates están plantados al pié de un muro se les debe empalzar con alambres, y á fin de facilitar su coloración, cuando esta empieza, quitarles algunas hojas que den sombra al fruto. La recolección es bastante variada, añadiéndose á la del mes anterior, ya con propiedad, la de los tomates y los melones.

En los cultivos frutales es preciso

continuar los procedimientos insecticidas y anticriptogámicos del mes de Junio, especialmente contra el tentredo limáceo, que roe las hojas de los cerezos y melocotoneros, y contra las mariposas nocturnas que depositan por la noche sus imperceptibles larvas en las plantas, siendo siempre perjudiciales á todo vegetal.

La tina del peral y el blanco del manzano, también se acentúan en este mes, siendo necesario azufrarlos como se hace con las vides, bastando para combatir el tentredo del cerezo pulverizaciones de cal molido.

Es preciso también aclarar los melocotoneros, quitando en veces sucesivas los frutos mal colocados ó que tropiecen con el muro, concluyendo por no dejar más que 18 ó 15 melocotones por cada metro cuadrado. Se sacan de la estufa todos los árboles frutales que están en macetas á medida que va terminando la recolección de sus frutos, colocando los cerezos, una vez concluida en ellos aquella, en sementera enterrando los fustos. Excepto éstos los demás deben desenterrarse, procurándose en los riegos que el agua llegue perfectamente al fondo de aquellos receptáculos.

Los frutos y las hojas caídas, lo mejor es incinerarlas, puesto que invadidas de parásitos ó enfermas podrían contaminar á las que están sanas, debiendo también estratificarse los nudos que tengan una cubierta dura. Respecto á la recolección, también muy variada, se recolectan para consumirse enseguida los albaricques, las brevas, cerezas, guindas, frambuesas, grosellas, y para consumo algo más tarde las peras y las manzanas.

El jardín frutero debe procurarse en este mes, que esté lo más aireado que sea posible.

En los jardines de recreo se siem-

bra todavía, para poder tener flores de últimos de estación, en Septiembre ó Octubre, tales como la Agrós-tida, el Aliso oloroso, la Campánula, el Espejo de Venus y algunas variedades análogas.

Se acodan las Glicinas y las Orejillas, y se plantan al aire libre Aspidristas, Dracenas, Narcisos, Jacintos, etc.

Se quitan los pámpanos á los Crisantemos y se dá un tercer trasplante á los que están en fustos, poniendo estaquillas hacia fin de este mes á las plantas más avanzadas, como los primeros Geráneos, los Heliotropos, etc.

Por último, en los macizos del jardín y las plantas, se procurará con riegos oportunos que las plantas y sus flores conserven su lozanía en toda su fuerza. Tales son los principales consejos que nos sugiere el mes actual.

NOTAS BRIGANTINAS

Como es natural, daremos comienzo á esta sección haciendo un breve análisis de los festejos que acaban de tener lugar en esta ciudad y de su verdadera significación.

Las fiestas en sí no salieron de lo vulgar y corriente, y aún en la mayor parte de sus detalles no solamente dejaron mucho que desear, sino que apenas traspasaron los lindes de la más cursi de las insignificancias.

Aparte de las iluminaciones, circunscritas como siempre á la Plaza del Campo, ni los globos, ni los fuegos de aire y plaza, llegaron á tener la importancia de otros años, y en cuanto al divino arte se refiere, lo hemos pasado tal cual, siendo de notar que la banda municipal hizo lo que pudo y le permitió su exiguo presupuesto, para salir del apuro, no dejando de poder oírse el *poema sinfónico*, que tanto juego dió con su sola enunciación. En medida de todo, en esto de *poemas sinfónicos* y *potpourris*, hay para todos los gustos, más

EL CÓLERA DE LAS GALLINAS

ó menos educados. No defraudó tampoco las esperanzas concebidas la banda militar, que indudablemente no desdice de la generalidad de las de su clase.

Las regatas tuvieron un final tan estupendo por lo inaudito del caso, que puede el número calificarse de completo fiasco, en cuanto á su mala organización se mira. Ya se vé, los jurados que para todo lo que á lides podía referirse se habían nombrado por *si y ante sí*, prescindiendo de los técnicos, como en este caso particular, en el que por lo menos pudiera echarse mano de dos oficiales de la Marina de guerra y de otro de la mercante, ni aún atendieron á colocarse debidamente dispuestos en los sitios oportunos, y de ahí que nadie se cuidó de saber la hora de llegada á la meta de las diferentes embarcaciones que lucharon. Estas fueron siete traineras: dos de la *Reunión de Artesanos*, otras dos del *Club de los Luises*, dos también del *Deportivo* y una del *María Pita*; todas como es sabido, de la Coruña.

Paréceme que entre dos de los equipos de las pertenecientes á las dos primeras sociedades estaba la victoria; sin embargo de lo cual, ninguno ha sido premiado.

Alguien auguraba un resultado parecido ó peor, pues de tal manera querían disponerse las cosas mucho antes de la hora de las regatas, que comenzaban á formularse protestas para el caso de que se cometiese una injusticia.

Del Concurso de ganados y Exposición de productos agrícolas, también hubimos de oír variadas referencias y múltiples comentarios, siendo nuestro parecer que el primero fué algo así como una *reprisse* aumentada del del año anterior y la última había que buscarla con unos anteojos de gran potencia y previamente arreglados para ver más de lo real.

De premios, á pesar de los conseguidos de todas las corporaciones del partido judicial, de otras superiores y de varios particulares, había de todas maneras tal escasez que para dar gusto á influencias puestas en juego, hubo que multiplicarlos previa una prudente división, es decir, de dos se hicieron cuatro, como en los

ofrecidos para vacas del país, y en su adjudicación ni que decir me puede no salimos de los compadrazgos.

Al certamen de murgas, gaitas, cantos y bailes regionales, dió el público realce con una asistencia inesperada por lo numerosa y escogida; pero demostró varias veces su impaciencia, saliendo indudablemente aburrido. Claro está que el espectáculo no es de los que requieren lugar cerrado, ni en sí de los que lo admiten. Injustificadamente dieron los de *La Liga* un desaire á uno de los jurados y procedieron en lo demás asimismo á su antojo, si bien no había mucho en que escoger.

Y antes de pasar á otra cosa merece consignarse para saber cómo *las gastaron* los ligueros, que debiendo de tener lugar este certamen, como lo tuvo, en la Alameda, y queriendo sacar jugo de él (muy cerca de tres mil reales debieron de haber obtenido), no se paraban en barras y se les ocurrió nada menos que ordenar la clausura de todas las luces que el Archivo tiene hacia aquel lado, lo que como es consiguiente hirió la delicadeza de los socios de la *Tertulia Circo* y del *Liceo Recreativo*, haciendo estos señores, en uso de su perfectísimo derecho, abrir inmediatamente todas las ventanas y puertas, aunque estaba muy lejos de su ánimo aprovecharse como no se aprovecharon, de la ocasión y, muy por el contrario, tomaron en la taquilla las localidades que les plugo.

La procesión de la Cofradía de la Virgen del Carmen estuvo como siempre brillante y concurrida, concretándose los de «La Liga» á mandar las bandas militar y municipal y á pagar alguna de la cera que se quemó, y en cambio no solamente figuraban en la presidencia, sino que invitaban y ordenaban como en cosa propia, y de ahí que, como el diablo todo lo enreda, la comitiva iba por un lado y por el otro y el de más allá, ó mejor, no sabía por donde ir, variándose al fin la acostumbrada carrera, tras de órdenes y contraórdenes sin cuento.

De un particular tuvimos noticia que por cierto da otra nota para determinar la idea que en todo preside. A última hora se quiso que la Guar-

dia civil diera cinco números montados al objeto de que figurasen en la procesión como batidores, y Paquito mandó un recado al Jefe del puesto para que se le presentase. Este no comprendiendo sin duda, la clase de autoridad de que se trataba, fué á pedir la venia al distinguido oficial encargado de la línea, el cual no hizo más que manifestarle que advirtiese su presencia en la población para que á él se dirigiesen, previo permiso, en todo caso, del comandante militar.

A propósito, dejamos para ahora ocuparnos de la excursión coruñesa del día 14.

Fué numerosísima y animada por la consideración de algo superior á la iniciativa de sus organizadores, lo que vino á demostrarse claramente por el dato de que los reclamos que venían haciéndose en la prensa de la Coruña solamente consiguieron colocar sobre unos ochocientos billetes y en la estación de origen se despacharon unos dos mil más. Es evidente que Galicia despierta y trata de aunar voluntades para secundar el movimiento que emprendió la culta y laboriosa Cataluña, imponiéndose francamente la solidaridad de todas las regiones españolas.

A las comisiones oficiales y á la prensa dió un banquete el mismísimo D. Paco, al decir de un periódico de la Coruña, rasgo que nos sorprende y eso que está en su punto, puesto que el merecido agasajo no era cosa que deber saliera de los fondos destinados á los festejos. Hubo sus brindis elocuentes y sinceros más ninguno llegó á la altura del que, extraordinariamente emocionado, pronunció el presidente de «La Liga» betancera, aunque le anduvo á la zaga el del representante de la prensa de la localidad. Y aquí no está por demás decir que nosotros no dimos poderes á nadie para representar este desaliñado cuanto humilde semanario.

A los forasteros en general y aún en particular se les atendió algo en un principio, y después se les dejó á la ventura, librándose únicamente del abandono el alcalde y el presidente accidental de «La Liga» de la ciudad herculina, los cuales señores fueron despedidos por el alcalde de esta localidad al pie de los coches que su-

bieron aquella misma tarde á la estación del ferrocarril. Todos marcharon no muy bien impresionados de las condiciones harto poco halagüeñas de la generalidad de las casas de comer y cafés de esta ciudad, industrias á las que debía atenderse mucho, de querer fomentar esta clase de expediciones.

De la aldea y alrededores apenas hubo gente.

En resumen, no hubo nada extraordinario mas que las corrientes de simpatía de dos ciudades vecinas, que, de cualquier modo, buscan ocasiones para demostrarlas.

Y no debemos variar de asunto, sin llamar la atención de los lectores sobre una *casualidad*: estas fiestas de Julio coincidieron con el alejamiento forzoso ó voluntario de la dirección del Municipio por parte de alguna persona muy acostumbrada á *mangonearlo* todo y en ellas toma parte muy activa la familia, eclipsándose por completo la Alcaldía y la Corporación municipal.

El inteligente perito agrimensor, secretario perpétuo de la sociedad de seguros para el ganado vacuno y distinguido miembro de otras colectividades, D. Saturnino Feal Barro, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Antonia Lago Freire, en el vecino santuario de Nuestra Señora de las Angustias, habiendo apadrinado á los contrayentes el celoso sobrestante de Obras públicas, don Antonio, hermano de la novia. En el mismo día partieron los recién desposados para Zaragoza, inaugurando de este modo su viaje de novios.

Nuestra cordial enhorabuena.

Son varias las quejas, alguna de las cuales, como dijimos en otro número, ha dado lugar á un procedimiento criminal, que suel en oírse respecto al servicio de Correos en esta población.

Y al presente nos toca á nosotros el perjuicio consiguiente. De varias cartas que nos dirigió últimamente nuestro corresponsal de Buenos Aires, solamente llegó una á su destino.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y amigo particular D. Andrés Brage Bouza, llegado recientemente de América.

También saludamos en esta población al distinguido capitán profesor de la Academia de Infantería, don Leopoldo Paz Faraldo, que viene á pasar las vacaciones y principalmente á unir su suerte ante los altares, como ya hemos anunciado.

Agradecemos mucho las frases que nos dedica el semanario *El Estradense* al establecer el cambio con nosotros y acusar el recibo de esta modesta publicación.

La circunstancia de militar en las mismas causas que defendemos, nos eximen de todo elogio, aunque no de hacer presente la estima grande en que desde luego le tenemos.

Se dió comienzo en la iglesia parroquial de Santiago á la novena en honor del santo patrono de las Españas, de la Archidiócesis y de la Feligresía, y según las trazas habrá verbena y función solemne.

Quiera Dios que perduren estos entusiasmos, que á la verdad dignifican los pueblos y edifican las generaciones.

Imp. de «Tierra Gallega» - Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

BIBLIOTECA DE «LA DEFENSA»

EL
COLERA DE LAS GALLINAS

POR
MIGUEL TRIGO MEZQUITA



LA CORUÑA
IMPRESA DE «TIERRA GALLEGA»
Calle de San Andrés, 183
1907